

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establezcan las leyes que tienen injerencia en la instancia de los Municipios, en relación a lo antes citado, el Municipio de Coronango, Pue., emite los estados financieros correspondientes al mes de JULIO de 2024.

Los documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Municipio de acuerdo a las principales políticas mediante las cuales fueron elaborados, para una mayor comprensión se anexan las notas que amplían el panorama dentro del cual se generan los datos.

El objetivo de este documento es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que incluyeron en la toma de decisiones del periodo, a fin de ser considerados en la elaboración de los estados financieros y su mejor comprensión.

Los presentes estados financieros, así como sus notas, son elaborados por la Dirección de Contabilidad de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Coronango, Pue., con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de conformidad con lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental.

Con el mismo fin, a continuación, se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información financiera que integran los estados financieros del Municipio de Coronango Puebla al 31 de JULIO de 2024.

### 1. Autorización e Historia

CORONANGO

#### NOMENCLATURA

DENOMINACIÓN    TOPONIMIA

Coronango.        Del náhuatl "atl", agua; "coloa", dar vuelta y "ahco", arriba; que significa "arriba donde da vuelta el agua".

#### ESCUDO



#### HISTORIA

**RESEÑA HISTÓRICA** En el territorio que actualmente ocupa el municipio de Coronango se establecieron en este lugar grupos de Tlaxcaltecas y Cholultecas, ocupando lo que es hoy los barrios de Analco, Cuapilco y San Antonio.

Bajo la dirección de Silverio Flores, en 1521 se inició la construcción de la Iglesia de Santa María de la Asunción Coronango, la que se terminó hasta 1707.

En 1895 se erige en municipio libre.

**MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024**

**PERSONAJES ILUSTRES** **Silverio Flores.**

Benefactor en la construcción de la Iglesia

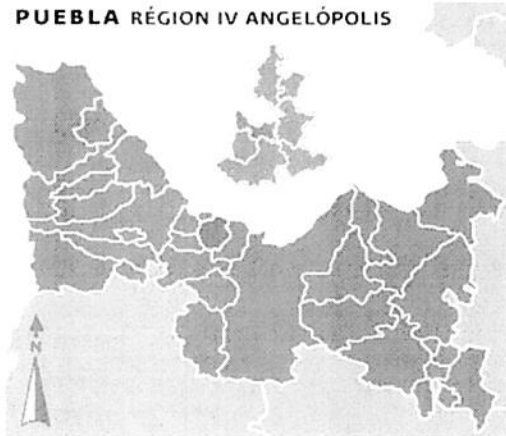
**CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS**

Año	Acontecimiento
1521	Se inicia la construcción de la Iglesia de Santa María de la Asunción.
1707	Se concluye la construcción de la iglesia.
1895	El 1 de octubre, se erige en municipio libre.

**MEDIO FÍSICO**

**LOCALIZACIÓN**

**PUEBLA RÉGION IV ANGELÓPOLIS**



El municipio de Coronango se localiza en la parte centro Oeste, del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 06'36" y 19° 10'42" de latitud norte y los meridianos 98° 14'54" y 98° 19'40" de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con el municipio del estado de Tlaxcala, al Sur con el municipio de San Pedro Cholula, al Este con el municipio de Cautlancingo y al Oeste con los municipios de San Miguel Xoxtla y Juan C. Bonilla.

**EXTENSIÓN**

Tiene una superficie de 36.78 kilómetros cuadrados que lo ubica en el lugar 183 con respecto a los demás municipios del estado.

**OROGRAFÍA**

El municipio se localiza en la porción meridional del Valle de Puebla, que constituye el sector principal de la altiplanicie poblana.

Presenta una topografía francamente plana con altura de 2,190 metros sobre el nivel del mar, presenta un ligero declive hacia el suroeste, donde cruza el río Prieto. También cuenta con algunos lomeríos de no más de 30 metros sobre el nivel del valle.

**HIDROGRAFÍA**

El municipio se ubica en la porción meridional de la cuenca de río Atoyac, una de las cuencas más importantes del estado, que tiene nacimiento en una vertiente oriental de la Sierra Nevada.

El río Prieto baña la porción oriental de norte a sur, atravesando la población de Coronango y posteriormente, ya fuera del municipio, se une al Atoyac.

Cuenta con varios canales de riego que atraviesan el norte y se unen al Atoyac, como el Tlapalac.

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

Por último, destaca la existencia de varios manantiales en la ribera del río Prieto: el Axoyocaxtla, Almoloca de Tlaltenango y Agua Santa.

**CLIMA** En el municipio se ubica dentro de los climas templados del Valle de Puebla, presenta un solo clima: templado subhúmedo con lluvias en verano.

**PRINCIPALES ECOSISTEMAS** La mayor parte del territorio del municipio, presenta zonas dedicadas a la Agricultura de temporal, generalmente de cultivos anuales.

**RECURSOS NATURALES** En este rubro predominan recursos de tierra de tepetate o barro para la fabricación de ladrillos

**CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO** Se identifica en su territorio dos grupos de suelos:

Regosol: Es suelo predominante, ocupa toda la porción central y meridional y presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate menores de 7.5 centímetros de diámetro en el suelo).  
Feozem: Cubren prácticamente toda la porción septentrional del municipio.

### PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

[para más información visita el Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED](#)

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

[para más información visita el Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED](#)

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

[para más información visita el Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED](#)

### ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

**MONUMENTOS HISTÓRICOS** **Arquitectónicos:**

Templo de la Asunción (siglo XVI) arquitectura neoclásica colonial. La Iglesia de San Francisco Ocotlán (siglo XV y las ex-haciendas del mismo siglo).

Su fachada tiene características neoclásicas. Presenta un acceso con arco de medio punto y a la ventana coral con arco escarzano; ambos son flanqueados por columnas jónicas que soportan pesados entablamentos, de los cuales, el de la ventana coral remata con un nicho que aloja a la virgen María. Las torres son de tres cuerpos y sus campanarios las decoran con pilastras, cornisas, modillones, metopas, jarrones y capulín con linternilla.

El interior es de planta de cruz latina, cubierta con bóveda de cañón y cúpula sobre tambor. Cuenta además con hornacinas y capillas laterales. En cuanto a la decoración sobresalen los relieves barrocos en color dorado que marcan y realzan los elementos constructivos. Destacan retablos barrocos, columnas salomónicas, donde se hallan esculturas y pinturas al óleo.

**MUSEOS** No tiene.

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

**FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES Fiestas Populares:**

**TRADICIONES**

El 15 de AGOSTO, misas juegos pirotécnicos, eventos deportivos, bandas de música en honor de la virgen de la Asunción y el 25 de mayo, día de la Santísima Trinidad, fiesta de los barrios, similar a la fiesta patronal. El 15 de septiembre representan a los hacendados visten de Charros y China Poblana. Tradiciones y costumbres: Culto a los muertos 1 y 2 de Noviembre, se montan ofrendas.

**MÚSICA**

De banda.

**ARTESANÍAS**

Elaboración de canastas de raíz de oate y de popote, tabique y teja.

**Trajes Típicos**

Antiguamente el hombre usaba el traje de charro y las mujeres el vestido de china poblana.

**GASTRONOMÍA**

**Alimentos:**

Mole poblano, tamales de pinole, de masa y de frijol.

**Dulces:**

De calabaza, conservas de perón, de pera, de tejocote y de chayote.

**Bebidas:**

Atole de arroz y chocolate.

**CENTROS**

**TURÍSTICOS**

No tiene.

**GOBIERNO**

**PRINCIPALES**

**LOCALIDADES**

Cabecera Municipal Coronango.

Sus principales actividades económicas son las agropecuarias y el comercio. El número de habitantes aproximado es de 11,459. Tiene una distancia aproximada a la capital del estado de 12 kilómetros.

**Principales Localidades**

El municipio de Coronango cuenta con 3 localidades:

San Antonio Mihuacon.

La actividad preponderante es la agropecuaria y la maquila de ropa. El número de habitantes aproximado es de 5,059. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 4 kilómetros.

San Francisco Ocotlán.

**MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**JULIO 2024**

La actividad preponderante es la agropecuaria. El número de habitantes aproximado es de 8,551. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 3 kilómetros.

San Martín Zoquiapan.

La actividad preponderante es la agropecuaria. El número de habitantes aproximado es de 4,000. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 2 kilómetros.

**CARACTERIZACIÓN DE AYUNTAMIENTO** Ayuntamiento 2021-2024

Presidente Municipal, 1 Síndico, 6 Regidores de mayoría relativa  
2 Regidores de representación proporcional

**Principales Comisiones del Ayuntamiento**

Hacienda y Regidor de Hacienda  
Gobernación y Policía, Regidor de Gobernación,  
Industria, Comercio, Regidor de Industria y Comercio,  
Obras y Servicios Públicos, Regidor de Obras Públicas,  
Salubridad y Asistencia Pública, Regidor de Salud,  
Educación, Actividades Culturales, Regidor de Educación  
Otros Regidor de Ecología  
Regidor de Agricultura y Ganadería.

**AUTORIDADES AUXILIARES** En el municipio de Coronango existen tres Juntas Auxiliares:

- San Antonio Mihuacan
- San Martín Zoquiapan
- San Francisco Ocotlán

A la autoridad se le denomina Presidente Auxiliar Municipal, son electos popularmente por los habitantes de la comunidad, por un periodo de tres años. La junta auxiliar está integrada por un presidente municipal y cuatro miembros propietarios y sus respectivos suplentes; las funciones de esta autoridad auxiliares de la administración municipal están sujetos al Ayuntamiento.

**REGIONALIZACIÓN POLÍTICA** El municipio de Coronango pertenece a las siguientes regiones:

Distrito Local Electoral número 8º, con cabecera en San Pedro Cholula.  
Distrito Federal Electoral número 5º, con cabecera en San Martín Texmelucan.  
Región Socioeconómica número IV, con cabecera en Cholula.  
Región Sanitaria número 5º con cabecera en Huejotzingo.  
Región Educativa número 5º con cabecera en Cholula.  
Distrito Judicial número VI, con cabecera en San Pedro Cholula.

**2. Panorama Económico y Financiero**

**PANORAMA NACIONAL**

Al segundo trimestre de 2024 la economía mexicana creció 1.1% anual y 0.2% real trimestral de acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB. Por otro lado, con datos al primer trimestre de 2024, únicamente cuatro entidades mostraron un crecimiento anual superior al 4.5%, meta del Semáforo de MCV.

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

- En el segundo trimestre de 2024 (2T2024), el Semáforo de crecimiento nacional se encuentra en naranja. La economía mexicana tuvo un crecimiento de 0.2% real respecto al primer trimestre de 2024 y a tasa anual creció 1.1% frente al 2T2023. Además, en el primer semestre del año creció 1.5% respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB (INEGI).
- El crecimiento reciente del PIB es insuficiente para cumplir la meta de crecimiento de 4.5% anual de forma **sostenida**, pese al entorno nacional e internacional favorable que experimentó México en la primera mitad del año.
- El 22 de agosto el INEGI publicará los datos observados del PIB. De confirmarse la estimación oportuna al 2T2024, la economía mexicana, que superó su nivel prepandemia desde el 2T2022, habría presentado una **ralentización** en los últimos tres trimestres, con tasas de 0.0%, 0.3% y 0.2%, tras haber crecido a tasa trimestral 0.8% en el 3T2023.
- De acuerdo con la variación trimestral de las cifras oportunas, estimamos que la economía se encuentra 5.76% por arriba de su nivel prepandemia (4T2019) y 4.53% por encima del nivel máximo alcanzado antes de la pandemia (3T2018).
- Recordemos que previo al choque de la pandemia la economía mexicana mostró tasas trimestrales negativas o cercanas a cero desde el 4T2018.
- De acuerdo con la serie del PIB publicada por el INEGI, el último pico del PIB de México (previo al impacto de la pandemia) se registró en el tercer trimestre de 2018 (cifras desestacionalizadas). El tamaño de la economía superó ese nivel desde el 3T2022; no obstante, lo alcanzó después de **4 años de estancamiento económico**, sin mencionar las secuelas sociales de la pandemia de COVID-19.
- Al segundo trimestre de 2024, tanto las actividades secundarias como las terciarias mostraron un crecimiento del 0.3% frente al trimestre anterior. En comparación anual, las actividades secundarias, que incluyen sectores como la construcción y las industrias manufactureras, crecieron un 0.5%, mientras que las actividades terciarias, que abarcan el comercio y los servicios, se expandieron a una tasa anual del 1.7%.
- Las actividades primarias, que representan el 3.4% de la economía, se contrajeron tanto en su comparación trimestral como anual en el 2T2024, en (-)1.7% y (-)2.2%, respectivamente.
- Por otro lado, con datos al **primer trimestre de 2024**, cuatro entidades mostraron en su actividad económica un **crecimiento anual superior al 4.5%** que establece la meta del Semáforo económico.
  - **Quintana Roo, Campeche y Durango** encabezan la lista de los estados con **mayor crecimiento** al 1T2024, con incrementos **anuales** en su actividad económica de 20.6%, 5.8% y 5.3%, respectivamente.
  - **Coahuila, Tabasco y Zacatecas** mostraron el peor desempeño en términos anuales, con contracciones del (-)3.1%, (-)2.3% y (-)2.1%, respectivamente.
- En cuanto a la comparación **trimestral**, 20 de las 32 entidades registraron tasas de crecimiento positivas.
  - Los estados que mostraron un mayor crecimiento trimestral fueron **Sinaloa (7.07%), Zacatecas (4.59%) y Guerrero (4.27%)**.
  - En contraste, las entidades que mostraron mayores contracciones trimestrales fueron **Coahuila (-)1.97%, Tlaxcala (-)1.45% y Jalisco (-)1.35%**.
- Al observar el crecimiento estatal promedio en los **últimos cinco años**, **Tabasco** se sitúa como el estado con **mayor crecimiento**, con 7.13%, mientras que **Campeche** ha mostrado la **mayor caída**, promediando (-)1.62% en dicho periodo.

#### Evolución del PIB en el 2T2024

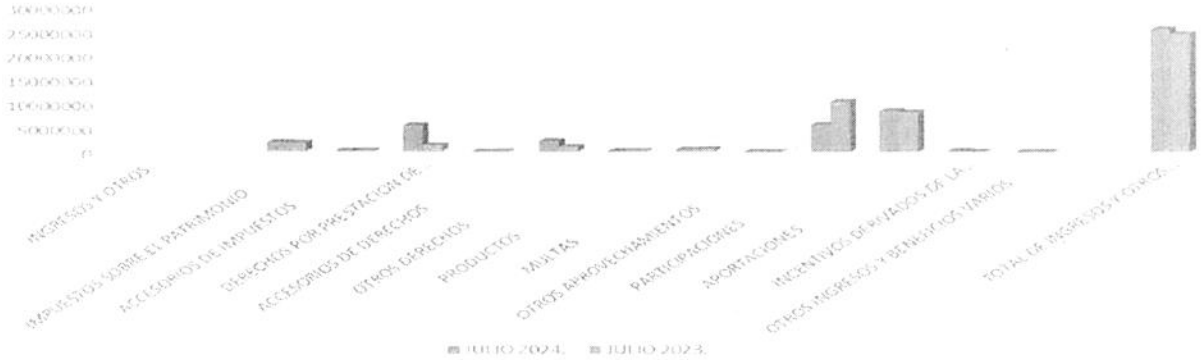
**MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**JULIO 2024**

De acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB (INEGI), la economía mexicana tuvo un crecimiento anual en el 2T2024 de **1.1%**. Para que México tenga un desarrollo social y económico, el crecimiento de la economía debe ser **sostenido** a tasas por encima de la meta de 4.5% anual. El Semáforo Económico de crecimiento está en naranja.

**PANORAMA MUNICIPAL**

**Comportamiento de los ingresos al mes de julio 2024**

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE. COMPARATIVO DE INGRESOS JULIO 2024- JULIO 2023



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	JULIO 2024.	JULIO 2023.
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,088,152.78	1,995,710.41
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	175,237.14	225,105.53
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5,580,642.81	1,442,759.65
ACCESORIOS DE DERECHOS	23,877.00	83,710.70
OTROS DERECHOS	2,407,940.04	1,121,390.01
PRODUCTOS	156,673.14	175,308.49
MULTAS	424,572.88	603,914.80
OTROS APROVECHAMIENTOS	19,730.07	9.36
PARTICIPACIONES	5,760,637.71	10,483,929.95
APORTACIONES	8,626,930.68	8,347,723.62
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	241,865.79	104,463.14
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,674.00	22,444.92
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>25,507,934.04</b>	<b>24,606,470.58</b>

**MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024**

Al realizar la comparativa sobre la evolución de los ingresos recaudados durante el mes de julio de 2024, se tiene un ligero incremento del 3.66%, observando cifras aún bajas comparadas con lo recaudado en el mismo periodo de 2023.

En el periodo del 01 al 31 de julio de 2024, las participaciones, aportaciones y convenios, representaron el 59.45% de los ingresos para el municipio de Coronango, Pue.

**3. Organización y Objeto Social**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Coronango, Pue., tiene las siguientes funciones y servicios públicos:

- ✓ Agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de aguas residuales
- ✓ Alumbrado público
- ✓ Limpia, recolección, traslado y disposición final de los residuos sólidos (basura)
- ✓ Parques y jardines (mantenimiento y equipamiento en su caso)
- ✓ Calles
- ✓ Seguridad pública, seguridad vial, policía preventiva municipal
- ✓ Las demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas, de acuerdo a su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, el municipio de Coronango, Pue., observará lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

**Principal actividad**

La principal actividad del Municipio de Coronango consiste en la Administración Pública Municipal en General, así establecido en la constancia de situación fiscal

**Ejercicio fiscal**

Se informa el ejercicio fiscal 2024

El periodo que se reporta es el comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2024

**Régimen Jurídico**

Persona Moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

**Obligaciones en materia de contribuciones**

Entero de retención mensual de ISR por servicios profesionales.

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.

Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios

**Estructura organizacional básica.**

El Municipio de Coronango, cuenta al mes de julio de 2024, con la siguiente estructura organizacional:



MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

**Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

Al cierre del mes de julio de 2024, el Gobierno Municipal de Coronango, Pue., no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y análogos que reportar, en los que sea fideicomitente o fideicomisario.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros correspondientes al mes de julio de 2024 se han apegado a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria, a saber:

- Postulados básicos de contabilidad gubernamental
- Manual de contabilidad gubernamental
- Marco conceptual de contabilidad Gubernamental
- Normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros
- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio
- Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos)
- Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los egresos
- Clasificador por objeto del gasto
- Guías contabilizadoras y modelos de los asientos
- Instructivos de cuentas
- Plan de cuentas

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley Orgánica Municipal
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla
- Ley de Ingresos del Municipio de Coronango, Pue., para el ejercicio fiscal 2024
- Código Fiscal Municipal del Estado de Puebla
- Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Coronango, Pue.

**Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).**

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

La aplicación de los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental son de gran relevancia para sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como para organizar la efectiva sistematización, lo que permite obtener información veraz, clara y concisa, y que a su vez permite que dicha información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

- ❖ Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente pública y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)
- ❖ Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas, los entes autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- ❖ Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- ❖ Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- ❖ Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- ❖ Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- ❖ Consolidación de la información financiera.- Los Estados Financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- ❖ Devengo contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- ❖ Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.
- ❖ Dualidad económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de las operaciones.

**Normatividad supletoria:** No aplica para el Municipio de Coronango, Pue.

**Implementación por primera vez de la base devengado:** No aplica para el Municipio de Coronango, Pue.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: se informa que el método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, en el caso de bienes inmuebles, se actualiza el valor de los mismos con base en la información catastral que se recibe, y/o el valor comercial de acuerdo a las escrituras de cada bien inmueble, por lo que se refiere a los bienes muebles, la actualización del valor de los mismos se realiza con base en el costo de adquisición y/o en los avalúos que remita el área de Patrimonio y parque vehicular.
- b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: no aplica para el municipio de Coronango, Pue.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para el Municipio de Coronango, Pue.

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: El Municipio de Coronango no genera ventas, ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados: Solo se otorgan a los empleados compensaciones previa autorización del cabildo, en caso de retiro voluntario se le pagan las prestaciones de ley, no existen prestaciones de seguridad social. No existe reserva actuarial
- f) Provisiones: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las del Impuesto Sobre la Renta retenidos por salarios, arrendamiento, honorarios, impuesto sobre nómina y otras retenciones
- g) Reservas: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público: el Municipio de Coronango no ha tenido cambios en políticas contables y corrección de errores que tengan efectos en la información financiera.
- i) Reclasificaciones: El Municipio de Coronango a la fecha de presentación de los Estados Financieros, no ha realizado reclasificación alguna.
- j) Depuración y cancelación de saldos: a la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se ha realizado ninguna depuración y cancelación de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:** El Municipio de Coronango no realiza actividades en moneda extranjera, por lo cual no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza

**7. Reporte Analítico del Activo**

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: En relación al porcentaje de vida útil de los bienes en el Municipio de Coronango, se utilizan los Lineamientos establecidos por el CONAC, Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro: No se han presentado cambios, toda vez que se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se capitalizaron gastos financieros, de investigación o desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: El Municipio de Coronango no tiene inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Durante el periodo que se reporta, no se ha construido bien propio alguno.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras: Este ente público, no tiene conocimiento sobre otras circunstancias que afecten al activo.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No se ha presentado esta situación en el Municipio de Coronango, Pue.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: La administración municipal de Coronango, Pue., se ha apegado a la normatividad vigente en materia de Contabilidad Gubernamental, Disciplina financiera y Adquisiciones, con el objetivo de lograr un manejo más efectivo de los recursos.
- i) Inversiones en valores: El Municipio de Coronango, no tiene inversiones en valores.
- j) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: El Municipio de Coronango no tiene Organismos Descentralizados de control presupuestario indirecto.

MUNICIPIO DE CORONANGO, PUE.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
JULIO 2024

- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: El Municipio de Coronango no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- l) Inversiones en empresas de participación minoritaria: El Municipio de Coronango no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.
- m) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo: El Municipio de Coronango no tiene Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos:** El Municipio de Coronango no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. **Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al periodo Julio 2024 y julio 2023 y variación porcentual

	RECAUDADO A JULIO 2024	RECAUDADO A JULIO 2023	VARIACION
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	29,803,695.94	28,412,768.34	1,390,927.60
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,181,457.95	898,946.92	282,511.03
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29,296,523.60	26,643,310.74	2,653,212.86
ACCESORIOS DE DERECHOS	184,142.25	346,721.45	-162,579.20
OTROS DERECHOS	16,119,701.92	19,717,237.06	-3,597,535.14
PRODUCTOS	1,141,313.78	1,165,279.32	-23,965.54
MULTAS	3,009,763.80	4,633,737.12	-1,623,973.32
OTROS APROVECHAMIENTOS	19,786.51	59.17	19,727.34
PARTICIPACIONES	44,766,428.85	44,127,952.11	638,476.74
APORTACIONES	60,393,089.52	50,086,341.72	10,306,747.80
CONVENIOS *	14,864,897.64	0.00	14,864,897.64
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	713,328.54	627,660.96	85,667.58
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	352,864.88	598,847.06	-245,982.18
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>201,846,995.18</b>	<b>177,258,861.97</b>	<b>24,588,133.21</b>

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Número	Nombre	Estimado	Recaudado	Por recaudar
1	IMPUESTOS	46,424,575.51	30,985,153.89	15,439,421.62
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	188,262.12	0.00	188,262.12
4	DERECHOS	55,025,203.81	45,600,367.77	9,424,836.04
5	PRODUCTOS	3,434,569.91	1,141,313.78	2,293,256.13
6	APROVECHAMIENTOS	7,535,000.00	3,029,550.31	4,505,449.69
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIV. DE LA COLAB. FISCAL Y FONDOS DIST. DE APORT	159,602,894.24	120,537,744.55	39,065,149.69
		<b>272,210,505.59</b>	<b>201,294,130.30</b>	<b>70,916,375.29</b>

10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** El Municipio de Coronango, no tiene deuda Pública.

11. **Calificaciones otorgadas:** A la fecha de presentación de los Estados Financieros, el Municipio de Coronango, no tiene operaciones y/o transacciones que sean sujetas de una calificación crediticia

**12. Proceso de Mejora**

Las principales políticas de control interno son el Programa de Mejora en la Gestión, el comité de Control Interno que vigila el cumplimiento oportuno de metas y objetivos enfocado a resultados, revisión de la eficiencia del control interno institucional y contribución a la administración de riesgos.

**13. Información por Segmentos**

El Municipio de Coronango, Pue., no considera necesario presentar información por segmentos.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

Al cierre de la presentación de los estados financieros del mes de julio de 2024, no se tuvieron eventos posteriores

**15. Partes Relacionadas**

No existen en el Municipio de Coronango, Pue., partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable del Municipio de Coronango, Pue., está firmada por cada uno de los Estados Financieros, incluyendo al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 <p>C. GERARDO SANCHEZ AGUILAR PRESIDENTE MUNICIPAL CORONANGO, PUE. 2021 - 2024</p>	 <p>C. JORGE ESPINDOLA ROBLES TESORERO MUNICIPAL CORONANGO, PUE. 2021 - 2024</p>	 <p>SECRETARÍA C. IGNACIO GUTIERREZ RODRIGUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CORONANGO 2021 - 2024</p>
---	--	--